

Plan de Acciones para Promover la Política Institucional de Integridad

Afirmar la vida, base de una Ética realista y responsable: Enrique Dussel

La Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM), inició el desarrollo e implementación de un plan de acciones, con carácter permanente, para promover y difundir entre los servidores públicos y los sujetos obligados, la Política Institucional de Integridad y los instrumentos jurídicos que incorpora: Código de Ética, Código de Conducta y el Acuerdo para prevenir el Conflicto de Intereses.



Esta Política Institucional de Integridad, así como la creación del Comité de Integridad en la ASCM, fue constituida y publicada el 14 de marzo del año en curso en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Su implementación se deriva de la Reforma Constitucional publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 2015, y por la cual se creó el Sistema Nacional Anticorrupción, que contempla:

“Un nuevo diseño institucional, orientado a mejorar los procedimientos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción, con mecanismos claros de asignación de responsabilidades, basados en meritocracia, certeza, estabilidad y ética pública; con procedimientos de investigación sustentados en el fortalecimiento de las capacidades y la profesionalización de los órganos facultados para llevarlos a cabo, sin confundirlos con las funciones propias del control interno y la fiscalización”.



Conferencia Magistral

En este contexto, el jueves 4 de mayo, en las Aulas de Capacitación del Edificio Anexo de la ASCM, se realizó la primera de una serie de actividades contempladas en el proyecto del Programa Anual de Trabajo, el cual será sometido en fecha próxima a la aprobación del Comité de Integridad que preside el Auditor Superior David Manuel Vega Vera, y se dará a conocer en su oportunidad.



La referida actividad de inicio fue la Conferencia Magistral: “La Ética de los Servidores Públicos en México”, impartida por el Dr. Enrique Dussel Ambrossini, ex rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, quien ha sido profesor de importantes Universidades en Europa y América Latina y un conocedor de la materia por 60 años

Responsabilidad

Ante el personal y cuerpo directivo de las diferentes Unidades Administrativas, distribuido en las aulas de capacitación de los dos niveles del Edificio Anexo, en

donde se instalaron pantallas para dar seguimiento a la Conferencia Magistral, el Dr. Dussel inició su disertación sobre la Ética con una metáfora:



“El organismo viviente, especialmente el humano –expuso– tiene un subsistema esencial para la vida. Cuando éste falla, el organismo muere. Es el sistema inmunológico, el cual detecta cuando algún germen patógeno impacta al cuerpo humano y lo pone en cuestión de enfermedad”.

Este sistema, agregó, crea anticuerpos suficientes para matar el padecimiento, pero si es atacado por una enfermedad y es inmovilizado, el organismo queda a disposición de la muerte. Si advierten, esa es la Auditoría, puntualizó.

Ahora bien, continuó, cuando se habla de ética o auditoría, no se entiende porque parece que nada tienen que ver. “Y es que la ética tiene que ver con lo más serio de la existencia que es la vida, vinculada al valor de la responsabilidad”.



Indicó que, en latín, responsabilidad significa *re-spondere*. Es el *poder responder por algo*, señaló. “Pero el único en el universo que puede responder por la vida es el ser humano. De ahí surge toda la Ética, porque es el momento en que el ser humano empieza a ser responsable por todo lo que hace”, resaltó.

Tres principios universales

El Dr. Dussel centró su ponencia, más adelante, en los tres principios universales de la Ética:

Debes en todo acto humano afirmar la vida, señaló. Es el primer principio de la ética, de la política, de la auditoría, de la tecnología y de toda acción humana, agregó. Luego entonces, debo ser un hombre consciente, responsable de la vida humana, de la comunidad y de toda la humanidad, remató.



El segundo principio es la afirmación del contenido de todas las ciencias, de las técnicas y del derecho del hombre; es el principio racional de consensualidad, es decir, llegar a un consenso, que es el fondo de la democracia.

Significa que hay que buscar un consenso razonado, con participación simétrica de la población. Si alguien no es invitado a la participación, queda excluido, lo que da pie para decir: yo no participé. “Por tanto, lo que usted ha acordado no es válido para mí, porque no participé, es el tema de la validez. Válido significa la aceptabilidad de un consenso, y un consenso debe ser libre y razonado”, remarcó.

El tercer principio es el de factibilidad. La decisión tomada en favor de la vida debe ser factible, la Ética no puede ser de ideales, tiene que estar al ras del suelo y ser realista. “Necesitamos una Ética de la solidaridad, del compromiso, de lo racional, no sentimental”, subrayó.

Son los primeros pasos: Vega Vera

Al dar la bienvenida al especialista, el Titular de la ASCM, David Manuel Vega Vera, dijo que éste es un momento muy importante para la Auditoría, porque con la Conferencia Magistral del Dr. Dussel “estamos dando los primeros pasos en la implementación de la Política Institucional de Integridad y de algún modo nos adelantamos a lo establecido en la reforma de la Constitución sobre este tema”.



Informó que recientemente se reunió con las máximas autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con la que se promueve la creación de seminarios y el impulso de la enseñanza de la Ética en las distintas carreras de la máxima casa de estudios.

Dussel; el Padrino

Al término de la disertación del ponente, el Titular de la Unidad Técnica Sustantiva de Fiscalización Financiera y Administración, Felipe de Jesús Alva Martínez, reiteró lo expresado por el Dr. Vega Vera, al decir que “esto marca el inicio de los trabajos de la Política Institucional de Integridad”.

Asimismo, solicitó al Dr. Dussel, a petición del Auditor Superior, aceptar ser Padrino del inicio de los trabajos del Comité de Integridad, con el que la ASCM entra en una nueva etapa de su vida institucional.



El expositor aceptó, y enseguida Alva Martínez lo nombró Padrino del comienzo de las actividades del Comité de Integridad de la ASCM y de las que se emprenderán “para poder llegar a los elementos que nos compartió en esta cátedra el Dr. Dussel”, subrayó.

Por su parte, el Titular de la Unidad Técnica Sustantiva de Fiscalización Especializada y Asuntos Jurídicos, Arturo Vázquez Espinosa, al hablar en representación de la ASCM, expuso que hoy en día nuestra nación demanda tener gente con una mística de servicio.

“Con orgullo lo he dicho de manera institucional: los compañeros auditores, día a día, son reflejo de ese cambio y de esa transformación”. Ese es el objetivo de esta enseñanza que nos dio el maestro Dussel, quien, “en la tesitura de un esfuerzo filosófico, el día de hoy nos llevó en un viaje sin escalas por toda la historia del pensamiento humano”, afirmó.



Vázquez Espinosa señaló que al escuchar la disertación del Dr. Dussel, rememoró la ética positivista y humanista de Erich Fromm --quien apostó, dijo, a que el hombre tenía que entregarse al respeto de su centro de vida--, así como al autor español Don Gregorio Marañón, símbolo y reflejo de que la filosofía no sólo es propia y exclusiva de grandes autores sino que va al corazón del ser humano para transformarlo y ser cada día mejor.

Para concluir, el Auditor Superior de la Ciudad de México, David Manuel Vega Vera, hizo entrega al Dr. Dussel, de un diploma de reconocimiento, por su participación en el comienzo de las actividades del Comité de Integridad.



Conferencia

